L. & M. Auditores, S. L.

DOMICILIO SOCIAL:
Urbanización Las Cumbres
Antonio Ordoñez, 2
28794 Guadalix de la Sierra
(Madrid)

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DE LAS CUENTAS ANUALES

ILTE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

EJERCICIO 2019

Inscrita en el Registro de Madrid - Tomo 174, Folio 143, Hoja 3515, C.I.F. B 79428496
Inscrita en el Registro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

DOMICILIO SOCIAL:
Urbanización Las Cumbres
Antonio Ordoñez, 2
28794 Guadalix de la Sierra
(Madrid)

A la JUNTA DIRECTIVA de la entidad **ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA**

Informe de las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Entidad ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA, (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

De conformidad con los requerimientos de la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

DOMICILIO SOCIAL:
Urbanización Las Cumbres
Antonio Ordoñez, 2
28794 Guadalix de la Sierra
(Madrid)

La entidad no incluye ninguna otra información en las cuentas anuales adjuntas en el ejercicio 2019.

Responsabilidad de la Junta en relación con las cuentas anuales

La Junta es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

(*) Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta.

DOMICILIO SOCIAL:
Urbanización Las Cumbres
Antonio Ordoñez, 2
28794 Guadalix de la Sierra
(Madrid)

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Junta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Por L & M AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: SO-344

Fdo: Carlos Alberto Lima Sedano

Socio-Auditor de Cuentas

Guadalix de la Sierra, 17 de Febrero de 2020

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Avda. del Ejercito 9 B 19004 GUADALAJARA Teléfono y Fax: 949223017

ACTIVO

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		433.163,74 €	47.042,36 €
I. Inmovilizado intangible	**11100**		- €	- €
II. Inmovilizado material	**11200**		409.963,74 €	23.842,36 €
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**		- €	- €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**		- €	- €
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		23.200,00 €	23.200,00 €
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		- €	- €
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**		- €	- €
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		175.351,09 €	154.015,56 €
I. Existencias	**12200**		- €	- €
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		26.620,70 €	41.041,65 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		3.888,50 €	10.510,89 €
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**		3.888,50 €	10.510,89 €
2. Clientes empresas del grupo y asociados	**12370**		- €	- €
3. Otros deudores	**12390**		18.077,35 €	23.413,68 €
5. Activos por impuesto corriente			- €	- €
6. Otros créditos con administraciones públicas			4.654,85 €	7.117,08 €
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**		- €	- €
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		- €	- €
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**		- €	- €
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		148.730,39 €	112.973,91 €
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		**608.514,83 €**	**201.057,92 €**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO	20000		566.203,22 €	157.148,44 €
A-1) Fondos propios	21000		566.203,22 €	157.148,44 €
I. Capital	21100		314.012,92 €	314.012,92 €
1. Capital escriturado	21110		314.012,92 €	314.012,92 €
2. (Capital no exigido)	21120		- €	- €
II. Prima de emisión	21200		- €	- €
III. Reservas	21300		443.257,33 €	43.246,76 €
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		- €	- €
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		- 200.111,24 €	- 232.745,34 €
VI. Otras aportaciones de socios	21600		- €	- €
VII. Resultado del ejercicio	21700		9.044,21 €	32.634,10 €
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		- €	- €
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		- €	- €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		- €	- €
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		34.267,50 €	34.341,26 €
I. Provisiones a largo plazo	31100		- €	- €
II.Deudas a largo plazo	31200		34.267,50 €	34.341,26 €
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		34.267,50 €	34.341,26 €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		- €	- €
IV.Pasivos por impuesto diferido	31400		- €	- €
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		- €	- €
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		- €	- €
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE	32000		8.044,11 €	9.568,22 €
I. Provisiones a corto plazo	32200		- €	- €
II. Deudas a corto plazo	32300		- €	- €
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		- €	- €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		- €	- €
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		8.044,11 €	9.568,22 €
1. Proveedores	32580		922,20 €	922,20 €
a) Proveedores a largo plazo	32581		- €	- €
b) Proveedores a corto plazo	32582		922,20 €	922,20 €
3. Acreedores varios	32590		- €	- €
4. Personal			- €	- €
5. Pasivos por impuesto corriente			- €	- €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			7.121,91 €	8.646,02 €
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		- €	- €
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		- €	- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		**608.514,83 €**	**201.057,92 €**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2019

Avda. del Ejercito 9 B 19004 GUADALAJARA Teléfono y Fax: 949223017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES (DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		223.782,96 €	210.886,29 €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fab	40200		- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		- €	- €
4. Aprovisionamientos	40400		- 1.800,00 €	- 4.500,00 €
5. Otros ingresos de explotación	40500		16.541,89 €	32.695,68 €
6. Gastos de personal	40600		- 115.899,24 €	- 108.704,17 €
7. Otros gastos de explotación	40700		- 110.087,05 €	- 94.471,96 €
8. Amortización del inmovilizado	40800		- 2.058,31 €	- 1.843,90 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		- €	- €
10. Excesos de provisiones	41000		- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		- €	- €
12. Otros resultados	41300		- 1.436,04 €	- 1.427,84 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 +2 +3 +4 +5 +6 +7 +8 +9 +10 +	49100		9.044,21 €	32.634,10 €
13. Ingresos financieros	41400		- €	- €
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		- €	- €
b) Otros ingresos financieros	41490		- €	- €
14. Gastos financieros	41500		- €	- €
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		- €	- €
16. Diferencias de cambio	41700		- €	- €
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financi	41800		- €	- €
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17)	49200		- €	- €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		9.044,21 €	32.634,10 €
18. Impuestos sobre beneficios	41900		- €	- €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18)	49500		9.044,21 €	32.634,10 €

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019

Avda. del Ejercito 9 B 19004 GUADALAJARA Teléfono y Fax: 949223017

Avda. del Ejercito 9 B 19004 GUADALAJARA Teléfono y Fax: 949223017

Iltre. Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

		FONDO SOCIAL 01	02	PRIMA DE EMISIÓ 03	RESERVAS 04	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS) 05	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 06	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS 07	RESULTADOS DEL EJERCICIO 08	DIVIDENDOS A CUENTA 09	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO 11	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 12	TOTAL 13
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	525	314.012,92 €	- €	- €	43.246,76 €	- €	- 266.157,01 €	- €	33.884,84 €	- €	- €	- €	124.987,51 €
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2017	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017	513						- 473,17 €						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	514	314.012,92 €	- €	- €	43.246,76 €	- €	- 266.630,18 €	- €	33.884,84 €	- €	- €	- €	124.987,51 €
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								32.634,10 €				32.634,10 €
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	515												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524				- €		33.884,84 €		- 33.884,84 €				- €
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	525	314.012,92 €	- €	- €	43.246,76 €	- €	- 232.745,34 €	- €	32.634,10 €	- €	- €	- €	157.148,44 €
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018	513												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	514	314.012,92 €	- €	- €	43.246,76 €	- €	- 232.745,34 €	- €	32.634,10 €	- €	- €	- €	157.148,44 €
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								9.044,21 €				9.044,21 €
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	515												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524				400.010,57 €		32.634,10 €		- 32.634,10 €				400.010,57 €
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	525	314.012,92 €	- €	- €	443.257,33 €	- €	- 200.111,24 €	- €	9.044,21 €	- €	- €	- €	566.203,22 €

MEMORIA PYMES
EJERCICIO 2019

Avda. del Ejercito 9 B 19004 GUADALAJARA Teléfono y Fax: 949223017

1.- ACTIVIDAD DEL CONSEJO.

EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA se constituye democráticamente por la integración de todos los médicos de la provincia con el objeto de promover y facilitar la correcta asistencia sanitaria de la población, la consecución y promoción a nivel individual familiar y social de la salud y el bienestar físico, mental y social de la misma, mediante el ejercicio profesional de sus miembros colegiados.
El colegio oficial de Médicos de Guadalajara ejerce su jurisdicción específica en todo el ámbito provincial y su domicilio se encuentra en Avenida del Ejército, 9 B, 19004 Guadalajara

Se creó por tiempo indefinido, habiendo dado comienzo a sus operaciones en mayo de 1917, teniendo como fines esenciales la ordenación de la profesión médica en todo el territorio provincial.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Colegio, y así podemos manifestar, sin reservas, que los documentos depositados se corresponden con la imagen fiel del Colegio, de su patrimonio, su situación financiera y sus resultados, no existiendo razón alguna que haya impedido la correcta aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni siendo necesario aportar información complementaria alguna para mostrar tal imagen fiel, ya que ésta resulta absolutamente transparente de los documentos depositados.

b) Principios Contables:

Al igual que en el apartado anterior, podemos decir que los principios contables, tendentes al logro de la citada imagen fiel del Colegio, han sido aplicados sin reservas, lo que ha permitido la clara formulación de la situación patrimonial, financiera y de los resultados del Colegio.

En los casos de conflictos entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Los principios contables que se incluyen en el nuevo plan general contable para Pymes son los siguientes:

Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación, Importancia relativa.

c) Comparación de Información:

En este punto debemos indicar que en este ejercicio la información se comparara con la del ejercicio anterior, al ser este el segundo ejercicio en el que se el Nuevo Plan General Contable.

d) Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales aparecen recogidos cada uno de ellos en su correspondiente cuenta y partida, no existiendo ninguno registrado ni agrupado en dos o más partidas del balance, por lo que no es necesario realizar identificación alguna de tales elementos patrimoniales al estar perfectamente identificados en el lugar que corresponde a cada uno de ellos.

e) Cambios en criterios contables:

No se han efectuado ningún ajuste por cambio de criterios contables.

f) Corrección de errores:

No se han contabilizado ningún ajuste por corrección de errores, durante el ejercicio.

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Aparece detallado en el cuadro que se acompaña a continuación.

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

BASES DE REPARTO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	9.044,21	32.634,10
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Reservas		
TOTAL BASES DE REPARTO = TOTAL DISTRIBUCIONES	9.044,21	32.634,10
DISTRIBUCIÓN A	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Reserva Legal		
Reservas Especiales		
Reservas Voluntarias		
Remanente		
Recursos Propios		
Dividendos		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	9.044,21	32.634,10
TOTAL DISTRIBUCION = TOTAL BASES DE REPARTO	9.044,21	32.634,10

4.- NORMAS DE VALORACION.

a) Inmovilizado Intangible.

No existen partidas de ésta naturaleza.

b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 2.058,31 euros y el deterioro de 0 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se contabiliza el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

c) Inmovilizaciones Financieras.

Están representadas por una fianza depositada en el Ministerio de Hacienda.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones. Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto, No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas especificas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas		
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	23.200,00	23.200,00
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
294	Deterioro de valor de valores representativos deuda a l/p de partes vinculadas		
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas		
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo		
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo		
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo		
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas		
54	Otras inversiones financieras a corto plazo		
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a c/p y de activos no corrientes mantenidos para la venta		
66	Gastos financieros		
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias		
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales		
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos deuda a l/p		
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo		
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos deuda a c/p		
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo		
76	Ingresos financieros		
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
778	Ingresos excepcionales		
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales		
795	Exceso de provisiones		
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos deuda a l/p		
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo		
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos deuda a c/p		
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo		
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos		
81	Gastos en operaciones de cobertura		
82	Gastos por diferencias de conversión		
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos		
91	Ingresos en operaciones de cobertura		
92	Ingresos por diferencias de conversión		

d) Existencias.

No existen partidas de ésta naturaleza.-

e) Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

g) Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar

por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.
Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

h) Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

i) Provisiones para pensiones y sobre similares

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

k) Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

l) Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

m) Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

Se detalla en los siguientes cuadros:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio actual

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	- €	81.486,88 €	- €
(+) Entradas	- €	388.179,69 €	- €
(-) Salidas	- €	- €	- €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	- €	469.666,57 €	- €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	- €	57.644,52 €	- €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- €	2.058,31 €	- €
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	- €	- €	- €
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	- €	- €	- €
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	- €	59.702,83 €	- €
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	- €	- €	- €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	- €		- €
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €	- €	- €
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	- €	- €	- €
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	- €	- €	- €

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio anterior			
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	- €	76.126,78 €	- €
(+) Entradas	- €	5.360,10 €	- €
(-) Salidas	- €	- €	- €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	- €	81.486,88 €	- €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	- €	55.800,62 €	- €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- €	1.843,90 €	- €
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	- €	- €	- €
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	- €	- €	- €
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	- €	57.644,52 €	- €
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	- €	- €	- €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	- €		- €
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €	- €	- €
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	- €	- €	- €
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	- €	- €	- €

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Acciones y participaciones en el patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		Acciones y participaciones en el patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros			
	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			20.000,00	20.000,00	3.200,00	3.200,00					3.888,50	10.510,89	27.088,50	33.710,89
Préstamos y partidas a cobrar														
Activos disponibles para la venta:														
Derivados de cobertura														
Total			20.000,00	20.000,00	3.200,00	3.200,00					3.888,50	10.510,89	27.088,50	33.710,89

La Inversión financiera se corresponde con una fianza, por valor de 3.200,00 € respectivamente. Y una aportación para la creación de una fundación médica de salud por un importe de 20.000,00 €.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No se tienen empresas del grupo, multigrupo y asociadas

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena

A estos efectos se desglosará cada epígrafe atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se deberá informar sobre las clases definidas por la empresa.

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largoplazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros			
	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18	19	18
Débitos y partidas a pagar					34.267,50	34.341,26	0	0			922,20	922,20	35.189,70	35.263,46
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
Otros														
Total					**34.267,50**	**34.341,26**	**0**	**0**			**922.20**	**922,20**	**35.189,70**	**35.263,46**

Información sobre:

a) No existen importes de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

b) No existen importes de las deudas con garantía real.

c) No existen importes disponibles en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la empresa con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta.

No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

8.- PATRIMONIO NETO.

No existen acciones al no ser una Sociedad mercantil.

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

A cierre del ejercicio, los recursos propios del Consejo ascendían a 566.203,22 €

9.- SITUACION FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos de los últimos años, a los que está sujeta su actividad.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, los administradores consideran que en caso de que el mencionado pasivo se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera

de la Sociedad.
La conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Otros tributos

No existen.

10.- INGRESOS Y GASTOS

1. El desglose de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

4.a) Consumo de mercaderías
- Nacionales..... 1.800,00
- Importaciones..... 0
TOTAL..... 0
Variación de existencia de mercaderías..... 0

4.b) Consumo de mat. primas y otras materias consumibles
- Nacionales..... 0
- Importaciones..... 0
TOTAL..... 0
Variación de existencia de mat. primas y otras mat. consumibles..... 0

El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

6.b) Seguridad Social a cargo de la empresa..... 27.587,66 €
Otros gastos sociales..... 0

2. El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, no tiene la Sociedad

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen importes y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen.

13.- OTRA INFORMACIÓN

a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Núm. Medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Altos directivos		
Resto de personal directivo	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	3	3
Comerciles, vendedores y similares		
Resto de personal cualíficado		
Trabajadores no cualíficados		
Total empleo medio	3	3

b) Remuneraciones cargos directivos.

No ha habido retribución alguna para el Secretario y Presidente del Colegio en concepto de sueldos.-

c) Créditos y anticipos.

No existen créditos ni anticipos algunos concedidos.-

d) Obligaciones sobre pensiones y seguros.

El Colegio no tiene contraída ninguna obligación en materia de planes de pensiones ni en materia de seguros de vida ni de seguros con la dirección del Colegio.-

e) Información sobre medio ambiente.

El Colegio, debido a la actividad que desarrolla y al sector en el que se encuadra, no dispone de sistemas, ni de equipos, así como tampoco de instalaciones incorporadas al inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, ni ha incurrido en el ejercicio en gastos de carácter ordinario ni extraordinario cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco se han hecho provisiones para cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales, ni se han transferido riesgos a otras entidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

f) Remuneración de Auditores.

El importe de los honorarios correspondientes a la realización de la auditoria de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio 2019, ascendieron a 3.000,00 Euros.

g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. <<deber de información de la ley 15/2010, de 5 de Julio>>.

Conforme establece la resolución de 28 de Febrero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, y como información relativa a este epígrafe, se pone de manifiesto que todos los pagos a los proveedores han cumplido los plazos establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de Julio de 2010.

	N (Ejercicio actual)	N-1 (Ejercicio anterior)
Periodo medio de Pago a Proveedores	**Días**	**Días**
	10,00	**10,00**

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al periodo entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019

En Guadalajara, a 8 de Febrero de dos mil veinte.